



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 13298

-Versión Pública de la factura con folio A4A3181E6D4C de la comisión para Asistir a la primera sesión ordinaria en las instalaciones de la Comisión Estatal de Energía en Cuernavaca, Morelos. Realizada del 19/05/2022 al 19/05/2022 en Cuernavaca, Morelos.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión página 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas páginas 3 a 3

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.

Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX concertada el 15 de julio del 2022

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2022/SIPOT/ACTA_12_2022_SIPOT_2T_2022_FIX.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 710 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ARTURO GAVILAN GARCIA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Cuernavaca	Morelos	19/05/2022	19/05/2022	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir a la primera sesión ordinaria en las instalaciones de la Comisión Estatal de energía en Cuernavaca, Morelos

V. OBSERVACIONES

VP-710-042 El traslado es por pasajes terrestres

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ALBERTO JULIÁN ESCAMILLA NAVA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
FORESTAL Y DE SUELOS

REVISO

MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL

SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

ARTURO GAVILAN GARCIA

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVII y 83 párrafo primero del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en suplencia temporal por ausencia definitiva del Titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, previa designación firma Alberto Julián Escamilla Nava Director General de Gestión Forestal y de Suelos presente.

RFC emisor: HEGM3907227Q4
Nombre emisor: MARIA MAGDALENA HERNANDEZ GUTIERREZ
RFC receptor: SMA941228GU8
Nombre receptor: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: A4A3181E6D4C
No. de serie del CSD: 62000 2022-05-24 13:00:52
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
90101501		1	E48		156.86	156.86				
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	156.86	Tasa	16.0000%	25.10
					ISR	Retencion	156.86	Tasa	1.2500%	1.96

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Efectivo
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 156.86
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 25.10
Impuestos retenidos ISR \$ 1.96
Total \$ 180.00

Sello digital del CFDI:

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3
No. de serie del certificado SAT: [Redacted]
Fecha y hora de certificación: 2022-05-24 13:04:12